



AUTORIZA 05 ds. FERIADO LEGAL/2013
DESDE EL 17 AL 21.02.14.

LA HIGUERA, 11 FEB. 2014

DECRETO EXENTO : N° 000572

VISTOS :

Lo dispuesto en los Art. N° 101, 102, y 103 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; en uso de las atribuciones de mi cargo, y ;

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por el (la) funcionario (a); el Decreto Exento N° 4461 del 19.11.13 que autoriza la acumulación de 20 días de Feriado Legal correspondiente al año 2013; la disponibilidad del servicio;

DECRETO

Autorizase 05 días de Feriado Legal correspondiente al año 2013, al (la) funcionario (a) don (ña) **Carlos Enrique Flores González**, Administrador Municipal, Planta de Directivos, Grado 8°, E.M.S., desde el día 17 de Febrero del 2014 y hasta el día 21 de Febrero del 2014, ambas fechas inclusive.



**ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES
CORRESPONDA, Y ARCHÍVESE.**



FELIPE QUISPE QUISPE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
CTM/SAM/ebp.



CLAUDIO TORRES MIRALLES
ALCALDE (S) DE LA HIGUERA CS